

EL AUTONOMISTA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO:

2,50 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

Redacción y Administración:

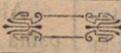
Plaza de la Independencia, 13

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Entrada al Puente

de Piedra.--GERONA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas, 6 retratos album  6 Victorias, 4 pesetas

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 5 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Una denuncia

A la prensa liberal

A LA JUNTA PROVINCIAL DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GERONA.

No ya en las aldeas, en la mayoría de las capitales de España—aquí en Gerona más que en otro lugar—difícilmente se hallará un colegio que no sea ultramontano para llevar á nuestros hijos. En todos se ve el nefando y servil propósito de agrandar al clericalismo.

Esta baja debe indignar á los ciudadanos libres. Debería hacer enrojecer de vergüenza á esos Srs. profesores que en privado se declaran fervientes partidarios de la libertad, y en público se someten á las desiciones de la Iglesia, van á las procesiones y bautizan sus escuelas con nombres de santos más ó menos martirizados, sin que esto les valga para que el clericalismo les haga cruel guerra.

En España, el maestro de escuela, el director de enseñanzas, que debía odiar de muerte á la Iglesia que lo persigue y lo deja sin pan, es sin embargo, el ser más reaccionario, rutinario, atávico, represivo y humilde con los fuertes, sean quienes fueren. Tristeza causa decirlo, pero esta es la verdad, de la cual tenemos pruebas á miles. En los pueblos, el maestro es un esclavo del cura y de los frailes, quienes lo tratan á puntapiés y lo obligan á las más bochornosas humillaciones.

Una de estas pruebas que mencionamos, de las miles que podríamos citar es la siguiente:

El Reverendo cura-párroco de Viladrau (guarda de carlistas) al separarse del pueblo el profesor Sr. Tena, puso en movimiento toda su influencia con los regionalistas-mauristas, á fin de que un clérigo obtuviera, en oposiciones, la plaza

de maestro público de aquel pueblo y no pudo lograrlo, á pesar de las recomendaciones dichas; adquirió luego un edificio vendido en subasta pública, por atrasos de contribución territorial, que fué propiedad de un desgraciado quien murió en el Hospital de Vich, en un estado de miseria desesperado. ¡Oh, la caridad! Pidió dinero, y lo obtuvo de los señores veraneantes de aquel hermoso lugar de la montaña, con lo cual restauró el edificio en los precisos momentos en que agonizaba su expropietario.

La plaza de maestro público de Viladrau la ganó en buena lid, el inteligente profesor titular D. M. Cantarell, cuyo amor á la enseñanza es patente en Torelló, donde estuvo, al frente de un colegio por el desempeñado.

Por lo mismo que es un digno profesor y ciudadano, tiene enfrente al cura párroco.

En el edificio de su propiedad, ha montado una escuela, cuyo profesor es el ex-vicario, y sin título profesional, sin méritos ni instrucción reconocida para desempeñar el cargo. No obstante, tiene todos los niños del pueblo, cuna de fanatismo maleante. No importa que aquellos niños no sean nunca hombres, ¡los tiene todos! y el profesor de carrera brillante tiene pecos.

Aún hay más. Al principio, los alumnos del Sr. Cantarell, hacían grandes progresos en instruirse; la esmerada ilustración del maestro, se difundía entre los niños.

Se enteró de ello el señor cura y se propuso anularlo, frecuentando sus molestosas visitas á la escuela pública, como individuo nato de la Junta local de instrucción pública, á fin de que fuera más intensa la educación cristiana, combatiéndole, en fin, como el comerciante á otro comerciante de la misma clase.

Nos consta que el señor Cantadell se quejó

con el Inspector de primera enseñanza, y éste le aconsejó que transigiera con el señor sacerdote.

La denuncia que formulamos es que, según la ley, el Rvdo. cura párroco de Viladrau, desde el momento en que es propietario de una escuela particular, no puede formar parte de la Junta local de Instrucción pública. Ya que por dignidad no ha dimitido el cargo, es de Justicia que la Provincial se lo retire inmediatamente.

Esperamos del Sr. Gobernador, que rápidamente cerró las escuelas libres de Port-bou, Lloret de Mar etc., por minucias del procedimiento de organización, que en este caso obrará con la misma diligencia, arrancando de la garras negras, á un digno profesor de instrucción pública, que en oposiciones brillantes ganó la plaza del pueblo de Viladrau.

Un acto de justicia espera esta Redacción.

D. R. Ll.

Sección científica

Los estudios experimentales

sobre la tuberculosis.

De D. RAVETLLAT, veterinario.

Con este título ha publicado D. Joaquín Ravetllat, veterinario de Salt (Gerona) un opúsculo (1) en que expone la interesante labor experimental fisiológica á que se halla dedicado con tanta fe como talento. Además de su originalidad, es interesante su labor, por lo que confirma y robustece los trabajos de otros experimentadores; los de Ferrán en primer lugar.

Expondremos aquello que á nuestro juicio ofrezca mayor interés.

Sabido es, y está además comprobado hasta la saciedad, que los animales tuberculosos se muestran hipersensibles á la acción de las sustancias tuberculosas, á la de los cultivos del bacilo de Koch y á la de las sustancias derivadas del cuerpo de esta bacteria cultivada *in vitro* ó *in vivo* (tuberculinas). Y como todas estas acciones suelen ser siempre recíprocas, resulta que así como los animales tuberculosos por estar impregnados de virus vivo, se muestran mucho más sensibles que los animales no tuberculosos á la acción de los productos virulentos muertos derivados del bacilo de Koch, los animales que no padecen tuberculosis, cuando previamente se les impregna de tales productos muertos, se muestran hipersensibles á la acción del virus vivo, muriendo, por consiguiente, tuberculosos, en plazo mucho más breve que los no sensibilizados.

Relacionado con esto, ha descubierto el Sr. Ravet-

(1) De 28 páginas editado en Gerona en el establecimiento tipográfico de EL AUTONOMISTA.

llat que, inoculando en serie virus tuberculoso vivo á conejos tuberculosos ó lo que es igual, á conejos sensibilizados, este virus adquiere á cada paso mayor virulencia, acabando por matar en plazo muy breve, sin dar tiempo á que se formen tubérculos, produciendo, en cambio, una intensa flegmasia acompañada de edema local.

Todo induce á creer, á juicio nuestro, que en ambos casos esto es, tanto si los animales han sido sensibilizados con virus vivo como si lo han sido con virus muerto, tiene lugar una desviación del complemento (fenómeno de Bordet, Gengon), tanto más enérgica cuanto mayor sea la actividad del virus de prueba. Quedando en libertad las toxinas que contiene el organismo, gracias á esta desviación del complemento, aparecen, como es natural, manifestaciones tóxicas de una violencia asombrosa, manifestaciones que constituyen el que Ch. Richet llama estado de anafilaxia, que es como si dijésemos estado opuesto al de inmunidad.

Según los interesantes trabajos de Ravetllat, es tal la fuerza que adquiere el virus tuberculoso cuando pasa por una larga serie de animales sensibilizados, que acaba por matar rápidamente á los animales sanos no sensibilizados, produciéndoles lo que él llama tuberculosis edematosa sin tubérculos.

Ravetllat ha comprobado, pues, lo que ya consignó Ferrán de un modo muy explícito en muchos de sus trabajos, esto es, que existe una modalidad de este virus que mata rapidísimamente á los cobayos no tuberculosos, produciéndoles una flegmasia caracterizada por edemas desprovistos de tubérculos.

Estudiando Ravetllat la bacteriología de estas manifestaciones agudas del virus tuberculoso natural, ha encontrado en las manifestaciones que no alcanzan un grado máximo de intensidad, dos clases de bacterias tuberculógenas, unas ácido-resistentes y otras no ácido-resistentes. Cuando el virus en el curso de la serie de animales sensibilizados adquiere el grado máximo de virulencia, sólo se encuentran en los tejidos bacterias no ácido-resistentes.

Es de justicia recordar aquí, que Ferrán sostiene, hace años, que en los tuberculosos, además del bacilo ácido-resistente de Koch, existe otra bacteria tuberculógena no ácido-resistente que él describe con los más prolijos detalles. Much, discípulo de Behring, sostiene también, con posterioridad á Ferrán, que en los tejidos tuberculosos, además del bacilo ácido-resistente de Koch, existe, en abundancia, otra bacteria tuberculógena no ácido-resistente. Ravetllat, en este punto de sus investigaciones, confirma, pues, plenamente los trabajos de Ferrán y de Much.

Buscando Ravetllat la acción inmunizante que pueda ejercer el virus adematógeno contra la tuberculosis ordinaria, llega á una conclusión poco alentadora, afirmando que la inmunidad que confiere dista mucho de ser absoluta.

Recordemos aquí que ya Ferrán viene sosteniendo hace años, que esta clase de virus sólo inmuniza directamente contra la flegmasia que él produce; pero como la tuberculosis exantemática es, á su juicio, producida por bacterias no ácido-resistentes, que más tarde se transforman en tuberculógenas ácido-resistentes, en el seno del organismo por ellas infectado, la inmunidad creada contra la acción filogénica de tales bacterias, vale indirectamente contra los tubérculos, ya que éstos no son otra cosa que una escuela de dicha flegmasia.

Después de darle á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, siempre resulta que, analizado imparcialmente este trabajo, aparecen en él méritos suficientes para que su autor sea acreedor al aplauso alentador.

Reciba nuestros más sinceros plácemes.

J. CH.

De la Revista de Higiene y de Tuberculosis de Valencia.

Economistas españoles de los siglos XVI y XVII

(Continuación).

IV.

Economistas españoles del siglo XVII.

No examinaremos no por uno todos los argumentos y suiles razones en que fué apoyado el prohibicionismo. Sancho de Moncada, á pesar de su claro juicio, es uno de los más exajerados en esta materia; calcula que sacan los extranjeros de España cada año treinta y nueve millones y medio de ducados, sin contar los artículos de primera necesidad. Aconseja como remedio vedar la exportación de materiales y entrada de mercaderías labradas, porque no entrando en España otras se labren, y recomienda que el comercio se haga tan sólo

en buques nacionales. Propone para la observancia de estas prohibiciones la creación de jueces de puerto; grandes castigos para los infractores, alentando para ello á los denunciadores y creando en los puertos una especie de inquisición mercantil para los que sacaren ó entraren cosas prohibidas, condenando á muerte á los culpables.

Idea semejante en escritor tan discreto como Moncada viene á demostrarnos la importancia y trascendencia de la Ciencia Económica, cuyo desconocimiento arrastra á aberraciones tan lamentables, aún tratándose de pensadores tan distinguidos.

Gracián Serrano, escritor aragonés, abogando por las teorías prohibicionistas, llega á exclamar: «fuera preferible que los españoles anduvieran vestidos de pieles, á que usaran telas y ropas extranjeras», violenta exageración que se le puede perdonar en gracia de otros levantados conceptos que emitió en contra de sus propias ideas (1).

Fuera de estos dos escritores, en los demás notamos mayor moderación al preconizar sus ideas contrarias al comercio extranjero (2). D. Guillén Garbón combate á los que afirman que con prohibirlo disminuirían las rentas reales, porque en cambio, añade dejarían de exportarse cantidades infinitamente mayores de dinero. Fray Juan de Castro, con buen tino, lamenta el descuido en averiguar los datos necesarios para conocer el estado y balanza de nuestro comercio.

Alvarez Ossorio propone la formación de una compañía de comercio privilegiada, toda de españoles, así como que el rey y la reina ofrezcan el ejemplo de no vestir otras ropas ni géneros que aquellos fabricados en España, oponiéndose con todas sus fuerzas á la extracción de la plata.

Martínez de la Mata habla de la decadencia de nuestras industrias y principalmente de las artes suntuarias. Prosigue refiriendo los gremios que se habían arruinado, lamentando precisamente la desaparición del de calafates y carpinteros de ribera que proveía antes á todas las naciones del mundo. La misma desgracia nos dice alcanzó á las de jarcias, lienzos y otras manufacturas de lino y cáñamo. En tal estado los empréstitos y millones aumentaron los males de la monarquía. Se establecieron y multiplicaron los juros ó rentas vitalicias sobre la Real Hacienda, cuando disminuían precisamente la industria y los derechos. De aquí que los genoveses sacaran principalmente con los juros la mayor parte del dinero de España. Intenta probar que los consumidores de mercancías extranjeras son vasallos y tributarios de otras naciones, ya que deben llevar la carga de los tributos que sobre ellas cargaron reyes extraños. Dice que por haber España librado sus fuerzas más en las riquezas de las Indias que en las artes con que las hubiera podido conservar, las ha perdido; que la expulsión de los moriscos, la grande emigración á las Indias, y la consideración de viles que gozaban los oficios mecánicos han contribuido á la ruina y al decaimiento de la industria, proponiendo por último como único remedio renovar las leyes que prohíben la introducción de manufacturas extranjeras.

Fernández Navarrete considera conveniente traer á España colonias de labradores y artesanos y establecerlos con algunas precauciones en los lugares mediterráneos, como remedio de la despoblación y para fomento de la industria. Este proyecto se realizó en tiempo de Carlos III, gracias á Olavide, con el establecimiento de gran número de colonias alemanas en Sierra Morena. Y aquí me envanece citar la magnánima idea de este escritor español del siglo XVII, cuando propone como medio de evitar la despoblación, conmutar la pena de muerte en algunos delitos que no tuvieren atrocidad con la de trabajos y obras públicas.

CRÓNICA

Va á emprender su anunciado viaje á América D. Alejandro Lerroux. Lerroux ha sido siempre un predilecto amigo nuestro, sin que hayamos coincidido en su manera de pensar, consideráramosle un digno batallador del ideal moderno, blanco de las iras reaccionarias.

Independientes como nadie; solo ligados al espíritu federalista que desde la tumba alienta el austero maestro, tolerantes con todo el mundo, respetuosos con nuestros adversarios—cuando ellos

(1) Colmeiro.—Historia de la Economía Política en España.—Tomo II (página 341.)

(2) D. Guillén Garbón y Castañeda. *Provechosos arbitrios*, etc.—Madrid, 1628.

son comedidos—hemos visto con harto disgusto las campañas difamatorias de que ha sido blanco, teniendo en cuenta que ha sido un hombre que al par que por la política, ha tenido que luchar por la vida, y aquí es donde, desgraciadamente quieren hacer blanco los enemigos.

Alejandro Lerroux está condenado por una carta del eminente poeta Guerra Junqueiro, que también publicó *El Autonomista*, reproducida de «El País» de Madrid.

¿Por qué esa desigualdad de criterio en los que han de aplicar las leyes?

¿Son tan miopes los gobernantes del régimen imperante que creen que con la ida del caudillo de los republicanos barceloneses, desaparecerán sus partidarios?

Antes veían á su Lerroux político; hoy varán al político, perseguido injustamente y sacrificado sin motivo y acrecentará su entusiasmo.

Nosotros, que personalmente queremos á Lerroux le deseamos un feliz viaje y celebraremos que pronto pueda regresar libre de la condena que sobre él pesa.

Vá á construirse, de aprobarse el proyecto que está en cartera, en el Ayuntamiento, bajo un empréstito, una plaza cubierta para granos y cereales. Nos gusta la idea.

Es necesario que tenga realidad el proyecto. Es una vergüenza para Gerona donde tanto se cacarea el mercado, que no haya una mala plaza construida especialmente para este objeto. Igual diríamos de una plaza para el mercado diario. Es otra vergüenza el que no la haya, debido al egoísmo de cuatro ricos, rémoras de esta ciudad, poco escrupulosos, sin conciencia. ¿Se realizará, ahora lo primero?

En el Municipio, un hombre de buena voluntad, de prestigio, activo puede hacer mucho.

Al par que hombres de ideas, como las que uno y otro día difunden nuestros amigos y correligionarios desde los escaños municipales, conviene que haya en el Municipio, alcaldes y concejales como don Manuel Catalá y D. Narciso Plá, que desde el poder realicen obras en bien de nuestra querida Gerona, atendiendo á cosas prácticas, evidentes, como fué el derribo del cerco murallado, en cuyos lugares penetra el sol hoy á raudales, que es lo mismo que si penetrara la salud.

Nosotros queremos ver realizada la obra antes citada y luego otra, y buenos edificios para escuelas que conmemoren el centenario, con hermosas glorietas que alegren los bulevares, donde los niños jueguen como locos, respetando con sus equilibrios las plantas bien cuidadas y regadas que allí nacerán.

El amor á la ciudad en su noble concepto, nos hace esperar éstas y otras cosas.

Por eso queremos en el Municipio hombres é ideas.

Ha sido denunciado con arreglo á la Ley de Jurisdicciones, el periódico *La Lucha de Clases*, de Madrid y procesado su Director el Sr. Aceredo. Lo sentimos y deseamos que su proceso sea sobreseido.

Próximamente empezaremos la publicación de nuestro *Suplemento literario* que irá dedicado á las ferias y fiestas de Gerona.

Para dicho número, admitimos artículos, reclamos, grabados y anuncios, dirigidos á nuestro Director.

La señora esposa de nuestro amigo D. Ramón Salas, dió á luz felizmente á un robusto varón. Nuestra enhorabuena.

Según carta que recibimos de Anglés, en los días de sus galas, se ha visto muy concurrido,

especialmente el «Círculo Anglesense» y el cinematógrafo «Estrella» que ha exhibido sorprendentes películas del agrado del público.

Tenedor de libros. Con 20 años de práctica, práctico también en correspondencia, se ofrece por horas ó todo el día.

Cuenta con buenas referencias.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

En Olot ha sido detenido un cura por creérsele complicado en la falsificación de moneda, que reúne la doble calidad de sacerdote y militar, cuya detención está relacionada con las diligencias que se instruyen en uno de los juzgados de Zaragoza.

Dicen de Vilajuiga que este año se prepara una gran cosecha de uvas tanto por su calidad como por su cantidad, asegurándose que corren ya noticias del precio con que se abrirá el mercado, pues se ha hecho algún trato al precio de diez y doce pesetas la carga.

Por los preparativos que se vén en aquella comarca, parece será muy animada la vendimia.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con solo el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchs.

Única Loción que puede demostrar casos curados de personas conocidas.

Representante y único punto de venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. José M.^a Perez Xifra.—No se vende en ninguna Perfumería.

De nuestro compañero *El Ampurdanés* de Figueras:

Sobre las tres de la tarde de ayer miércoles, se desarrolló en este Ampurdán una gran tempestad. Por el ruido que en ésta se oía, presumimos que en muchos términos de esta comarca ha caído piedra en abundancia, que habrá destruido cuantos frutos hay en el campo.

Aquí solo cayó un buen chaparrón de agua, de bastante duración.

Después de una excursión por Francia y Suiza, nuestro distinguido amigo D. José Perucho, que tan buena reputación ha alcanzado por su competencia en la ciencia dentaria á que se dedica, se ha encargado nuevamente de su clínica.

Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama, y cuando á veces es difícil la curación. Tal sucede particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados, con los predispuestos á la tuberculosis y hasta con tuberculosos incipientes ó declarados. Error grande es el suyo, pues tienen el remedio á la mano y no lo utilizan ó lo desdennan: el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens, de París, de reputación mundial incuestionable, con los cuales aseguran su mejoría y, según los casos, su completo restablecimiento. El surmenaje, el raquitismo, los estados febriles, las convalecencias delicadas, encuentran igualmente en ese precioso producto, eficazísimo remedio.

Se nos denuncia, uno de estos hechos bárbaros cometidos por un individuo de la policía, llamado Antonio Morera, quien cometió el atropello de apalazar, en la calle del «Rey D. Martín» á un joven de quince años, vecino de la calle de Pedret.

Si el acto es bárbaro, el motivo por el cual dicho polizonte pegó—¿pegar, quien tiene derecho para pegar á nadie?—al referido joven, es indigno.

Predicar contra Alba y sus secuaces es tiempo perdido. Sólo lo consignamos para que se sepa que protestamos, pues no esperamos justicia contra esos endiosados sujetos.

En vista de todo ello, nosotros aconsejamos que nadie se deje poner la mano encima; el que no tiene padre ó hermano para vengarse, debe tener un ciudadano, para repeler el atropello.

El ministro de Instrucción pública de Inglaterra ha dirigido á los rectores una circular relativa á la higiene de la boca, acordando que los médicos consideran la casies dentaria como una enfermedad que puede determinar otras más graves. En opinión suya, el niño que tiene los dientes echados á perder y le duelen no puede llegar á ser robusto y sano.

Así, se resuelve que en las escuelas normales se tomen medidas á fin de que los cuidados de la boca sean objeto de rigurosa vigilancia. Estas medidas comprenden; 1.^o organización de dos servicios distintos de inspección y de hatamiento dentarios; y 2.^a instrucción relativa á los cuidados de que ha de ser objeto la boca.

De *El Ampurdanés*, de Figueras copiamos:

«Ha sido trasladado á la Jefatura de la estación férrea de Gerona, D. Francisco Marin-Divi, dejando por dicho ascenso la que desempeñaba con tanto celo en esta ciudad.

Cuantos elegios pudieran hacerse de tan distinguido como recto empleado, huelgan por completo ante la realidad de los hechos, pues con su ameno y fino trato había sabido conquistarse generales simpatías dentro el comercio, prueba patente de su acertado proceder en la delicada misión que ha desempeñado durante once años al frente de nuestra estación del ferrocarril.

No obstante de sentir su traslado, damos al señor Marin nuestra enhorabuena, ya que la causa ha sido un ascenso en su carrera tan acertado como merecido, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Enrique Ferrari, jefe de la estación de Badalona á quien damos nuestra más cordial bienvenida, deseándole el mismo buen acierto en su difícil cargo que tuvo su antecesor.»

El Autonomista, saluda al nuevo Jefe y de paso hace constar que la madre del señor Marin, doña Cristina Divi-Serra, viuda de D. Francisco Marin-Circuns, es natural de la ciudad de Figueras y toda la familia considera en mucho á nuestro ilustre correligionario D. José Rubáudonadeu-Corcellés, ex-Diputado á Cortes, natural también de Figueras, vecino de Madrid.

Copiamos de *La Defensa* de Bañolas:

«La Junta de la Germandat del Puríssim Cós de Maria en la darrera sessió celebrada, acordá fer constar amb acta el sentiment que l' hi havia produït la conducta del Rector, prohibint al Reverent D. Joseph Jofra que fes el sermó de la festa de la Societat, y que l' acort se comunicá á n' el Rector y á n' el predicador.

L' acort esmentat encar qu' es prou pera desvaner les ombres y rentar la taca de complicitat que s' atribuía á la Junta, no es suficient com á reparació del agravi. Aixís ho entenen molts socis, quins se proposen demanar á la reunió general de segona convocatoria que s' ha de tenir avui á n' el Teatre Vila, que s' imposi á n' el Rector la correcció disciplinaria establerta en el article 47 del Reglament, de perfecta y congruent aplicació á la falta comesa pel Pastor.»

De los 50.000 hombres que del actual reemplazo se piden para el servicio activo de las armas corresponden á las zonas de Gerona y Olot, que son las que interesan nuestra provincia, 504 á la primera y 430 á la segunda.

El día 14 del corriente á las 11, en la casa consistorial se procederá al pago de las fincas á expropiar en este término municipal con motivo del ensanche de la estación de esta capital en el ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

En el reparto que se ha hecho entre las provincias del cupo de contribución territorial y urbana para el año próximo, corresponden á la provincia de Gerona pesetas 2.900.286 por el primer concepto y 126.206 por el segundo.

Hállanse vacantes y deben proveerse las plazas de alguacil de los ayuntamientos de Olot y Santa Coloma de Farnés.

Desde 1.^o de Enero próximo la Compañía Arrendataria de Tabacos se encargará del cultivo del tabaco, por vía de ensayo y durante un período de tres años en la región ó regiones de la provincia que considere con mejores condiciones para ello.

El próximo domingo celebrará feria la ciudad de Santa Coloma de Farnés, y el lunes siguiente la celebra la villa de Torroella de Montgrí.

Se ha convocado á oposiciones para cubrir la vacante de práctica del puerto de San Feliu de Guixols.

El *Boletín Oficial* de la provincia del día 7 del actual publica la vacante de una plaza de «práctico de número» en el puerto de Palamós, la cual en virtud del punto 4.^o de la real orden de 11 de marzo de 1886, deberá cubrirse por oposición. Esta se verificará el día 2 de octubre próximo, á las 11 de la mañana, en la oficina de la dirección local de navegación y pesca marítima, domiciliada en aquella villa.

Ha sido nombrado jefe de la región agronómica de Cataluña don Esteban Sala y Carreras.

ECOS DE LA PROVINCIA

Desde Bañolas.

Sessió del Ajuntament

S' aproven qualques comptes.

Se dona compte d' una comunicació de l' Arcaldia de Barcelona agraïnt l' oferta feta per la d' aquesta població, de distintes especies de peixos que 's crien á l' estany de Banyoles pera la reproducció an 'l Parc d' aquella ciutat y oferint en nom de la Junta municipal de Ciències Naturals la remesa de qualques exemplars de varies especies noves, pera la repoblació del nostre lloc.

Es tracta molt estesament del conflicte de la manca d' aigües potables, que perdura per deficiències de la canyeria, acordantse exhibirse del assumpte per no ésser de la competència del Ajuntament y si dels propietaris perjudicats, als quals competeix fer les degudes reclamacions á l' Empresa arrendataria de les aigües.



COSTANZI

Costo y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI para las estrecheces uretales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI; los únicos que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias un estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 p. setas.

Sífilis. Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, de acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda de maravillosa acción; pero es definitiva, es es a infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: «GRAU Y NGLADA»

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30. — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Señor GRAU Y NGLADA, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia dete el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección, que no lleve la garantía del DR. GRAU Y NGLADA.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir us cartas al Señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos. — BARCELONA

BAÑOS DE GERONA

Desde el día 1.º de Junio, ha quedado abierto el establecimiento de Baños de esta ciudad, sito en la plaza de la Independencia número 3 bajos, cuya temporada finirá en 30 de Septiembre.

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals.

Apoderat de Classes Passivas

NORT, 1 PRIMER PIS, =GERONA



HERNIADOS (trencats)

No dejéis de visitar la sección de **ORTOPEDIA** de la Cruz Roja, y hallaréis el *Braguero* adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Bragueros de todos sistemas

PLAZA DEL OLL.—GERONA

Tamarindos Vintró

Conserva laxante y refrescante en forma de bombones

Cura estreñimiento, almorranas, congestión, vahidos, jaqueca, etc.

Farmacias de los doctores VINTRÓ

Cortes, 671 698, y demás boticas.

Representante en Girona:

D. Francisco de A. Roca

VENÉREO Y SIFILIS

Su curación pronto, Segura y radical

per medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Confitería de F. TRIAS

SANTA COLOMA DE FARNÉS (GERONA)

Especialidad en las TEULAS, postre de primer orden, alimenticio que se recomienda por el uso de las primeras materias y exquisito sabor.

Se envían, en elegantes cajas de metal, á todos los pueblos de España, al precio de

Una peseta cincuenta céntimos caja

GRAN HOTEL RESTAURANT SUIZO

ANTIGUA SAN ANTONIO BAÑOLAS

Establecimiento de primer orden, recientemente reformado por su dueño

MAITRE D' HOTEL

RAMÓN CUBERN MARTI

Esmerado servicio por cubiertos y á la carta en mesitas independientes. Hospedaje á los viajeros, en primera, 4 pesetas.

Lujo.—Limpieza.—Economía y equidad en los precios.

ON PARLE FRANCAIS

AGUAS DE VILAJUIGA Gran Hotel Central

DE

Sebastián Laporte

Inauguración el día 15 de Junio de este establecimiento montado á la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación á la llegada de los trenes.

EXQUISITO LICOR CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudicas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor: **D. Magín Mollfolleda**

Arenys de Mar (Barcelona)

DISPONIBLE

CERRAJERÍA MECÁNICA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máquinas Segadoras atadoras, Segadoras gavilladoras, gnañadoras cortadoras de alfalfa y rastrillos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcionamiento, perfección, solidez y ligereza en el tiro.

Esmerada perfección y práctico en el montaje de dichas máquinas.

Para los pedidos dirigirse á

Cinés Creixell

Torroella de Montgrí

GRAN BALNEARIO

Caldas de Malavella

ESTEBAN PRATS

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

Este antiguo BALNEARIO reúne todas las condiciones apetecibles.

Carruajes á todos los trenes

Caldas de Malavella

El Café Norat ha recibido de Turin unas elegantes botellitas de vermóuth de la acreditada Casa de Francisco Cinzano.

Este vermóuth es legítimo, de superior calidad, debido á lo cual y á la preferencia que muestran muchos parroquianos por que les sea servido este rico aperitivo embotellado como la cerveza fina, será sin duda muy solicitado.